



Mérida, Yucatán, a 05 de Abril de 2011.

### **Familiares son principales agresores sexuales de menores**

En el marco de la presentación del II Taller en Rehabilitación de Víctimas de Abuso Sexual Infantil, se revelaron datos que señalan a los familiares como los principales agresores sexuales de menores: en primera instancia el hermano en 19 por ciento; el padrastro en el 18 por ciento; el tío en un 16 por ciento y el padre en un 15 por ciento.

La Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, Celia Rivas Rodríguez, informó que durante el 2010 se presentaron 44 denuncias por estos hechos, cifras que representan un 13 por ciento más que en 2009.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Jorge Victoria Maldonado, estimó por cada caso denunciado hay cinco que permanecen en el anonimato.

“Es la situación que se presenta en todos los delitos, y en los de índole sexual a menores no es la excepción”, indicó.

El Ombudsman remarcó que las niñas y los niños son un grupo altamente vulnerable, por lo que requieren de atención especializada cuando son víctimas de algún delito que atente contra su integridad física y emocional.

Este día fue presentado el II Taller en Rehabilitación de Víctimas de Abuso Sexual Infantil que realiza la CODHEY, Hogares Maná, A.C., la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Yucatán (PRODEMEFA) y la Universidad Mesoamericana de San Agustín.

El presidente de Hogares Maná AC, Víctor Chan Martín, manifestó que las formas más comunes de abusos sexuales a menores son: el incesto, la violación, la exposición de genitales para gratificación sexual y la explotación sexual entre otros.

Chan Martín presentó datos de un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que señala que la edad promedio de las víctimas de abuso sexual es de 5.7 años; de los cuales el 77 por ciento son mujeres, mientras que en todos los casos la víctima conocía al agresor: el hermano en 19 por ciento; el padrastro en el 18 por ciento; el tío en un 16 por ciento y el padre en un 15 por ciento.

Asimismo detalló que las personas que han sido víctimas de este delito en la infancia y que no recibieron ningún tipo de tratamiento, en el 85.3 por ciento existe una sensación de fealdad; sensación de no ser uno mismo 74 por ciento; usar ropa que esconda el cuerpo un 70 por ciento.

Respecto a su sexualidad, añadió, el 73 por ciento experimenta dificultad para integrar la sexualidad con las emociones y se sienten sucias sexualmente.



“Hay auto devaluación en un 90 por ciento, sensación de ser diferentes 88 por ciento, enojo constante en un 91.3 por ciento, necesidad de controlar a otros 86.7 por ciento, incapacidad de decir ‘no’ 86.7 por ciento, sentimiento de culpa en un 90 por ciento”, dijo.

Por estos datos que confirman las graves secuelas que deja el abuso sexual en menores, el cual no distingue estratos sociales, Chan Martín destacó la necesidad de formar especialistas en atención a las víctimas.

Por su parte, Rivas Rodríguez dijo que la capacitación en la atención a los menores, evitará que sean “revictimizados” durante las diligencias que se requieren en el momento de interponer denuncias por estos hechos.

En su participación, la Rectora de la Universidad Mesoamericana de San Agustín, María Eugenia Sansores Ruz, indicó que el trabajo debe enfocarse a la prevención de este problema social, para evitar que siga afectado a más niñas y niños.

El curso taller se realizará los días 8 y 9 de abril y 6 y 7 de mayo del 2011, cubriendo un total de 20 horas y tendrá como sede la Unidad de Posgrado de la Universidad Mesoamericana de San Agustín.

Los temas son: antecedentes de la violencia infantil; moralidad y valores socioculturales; criminología y victimología; abuso sexual infantil; explotación sexual infantil y trata; relación víctima-victimario; trauma y stress postraumático; reeducación psicosocial del victimario; consecuencias psicológicas y de conducta por el abuso sexual; síndromes asociados al abuso sexual; modelos de tratamiento para abuso sexual y técnicas de intervención en casos de abuso sexual.

El curso taller está dirigido a profesionistas así como a público en general interesado en el tema. La inversión total del taller es de dos mil pesos. Mayores informes e inscripciones con Krystel Escamilla López a los teléfonos (999)982-85-57; (9999)55-22-25 y (9991)913817 así como al correo electrónico hogaresmana@hotmail.com.

COMUNICACIÓN SOCIAL